

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23736** *NORTETRADING, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Misael León Noriega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 182/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Mercedes Ho-van Menéndez contra la empresa "Nortetrading, Sociedad Limitada", con CIF B33121179, sobre cantidad, se ha dictado el día 9 de junio de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 7.247,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 9 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110049060-1